

JUAN RUIZ DE CISNEROS, AUTOR DEL *LIBRO DE BUEN AMOR*

Carmen Juan Lovera
Archivo Municipal de Alcalá la Real

De la identificación de Juan Ruiz de Cisneros con Juan Ruiz Arcipreste de Hita no puede dudarse si se confrontan, sin prejuicios, los datos personales y la trayectoria vital de ambos.

Conocidos los del primero por la amplia documentación aportada por los medievistas Emilio Sáez y José Trenchs al Congreso del año 1972 sobre el Arcipreste de Hita, celebrado en Madrid, y deducidos los del segundo por una lectura de su obra atenta a estos aspectos.

Los descubridores de Juan Ruiz de Cisneros consideran un doble origen en el trabajo que les llevó a ese resultado. En primer lugar la investigación que realizaron, durante siete años, para reunir y editar los documentos del cardenal don Gil de Albornoz. Y, en segundo, la comunicación presentada por el profesor Criado de Val en el Congreso sobre don Gil de Albornoz, celebrado en Madrid el año 1969, que terminaba así:

... para aclarar el misterio de la verdadera personalidad de Juan Ruiz la mayor esperanza está en interesar a los investigadores albornocianos, para que estén atentos por si oculto bajo el nombre inexpressivo de algunos de los familiares de don Gil se encuentra ese misterioso personaje que conocemos bajo el nombre, todavía literario, de Arcipreste de Hita.

En ningún caso creo que pueda ser ni un desconocido para sus contemporáneos, ni un hombre insignificante para quien, como don Gil de Albornoz, debió tenerlo de un modo u otro a su servicio. Quizá una afortunada confluencia de la investigación literaria y la histórica se pueda superar esa frontera, a parecer infranqueable, a la que la exégesis textual del *Libro de Buen Amor* está llegando.

Recogida la sugerencia por Emilio Sáez y José Trenchs se ponen manos a la obra y no tardan en darse cuenta de que uno de los familiares de don Gil, Juan Ruiz de Cisneros, en su biografía, ampliamente documentada, viene a dar la razón a las más opuestas y diversas teorías que sobre la persona del Arcipreste se habían dado basadas en su obra. Cultura occidental y mudejarismo conviven en la persona de Juan Ruiz de Cisneros.

BIOGRAFÍA DE JUAN RUIZ DE CISNEROS DOCUMENTACIÓN

Numerosos documentos pontificios atestiguan que Juan Ruiz de Cisneros nace, hacia 1295, en la España musulmana; Sáez y Trenchs creen que en Alcalá la Real, llamada entonces de Benzayde (1510c), donde pasa los diez primeros años de su vida.

Su padre, un ricohombre palentino, Arias González, señor de Cisneros, había caído prisionero en una batalla contra los musulmanes en la que murieron muchos cristianos, entre ellos su padre, Rodrigo González, y su hermano, Juan Ruiz, permaneciendo él cautivo veinticinco años.

El rey musulmán, o sea el rey de Granada, le permitió convivir con una cristiana cautiva virgen, de la que tuvo seis hijos, todos varones, concediéndoles la libertad el año 1305.

En los primeros documentos, del año 1312, el papa Clemente V se dirige a Fernando Arias, Juan Ruiz, Simón Rodríguez y Rodrigo González, canónigos de Sigüenza, confirmándoles en sus canonjías al dispensarles de la ilegitimidad de su nacimiento y la minoría de edad, en atención a la sangre derramada por sus antepasados en defensa de la fe cristiana.

Los cuatro hermanos –posiblemente murieron los otros dos– habían sido encomendados por su padre, cuando llegaron a Castilla, a su hermano Simón de Cisneros, obispo de Sigüenza, mientras él se casaba con señora de su condición social, de la que tuvo descendencia legítima antes de morir en 1311.

Los ilegítimos, protegidos por su tío, acumulan prebendas con dispensas papales donde siempre se hace constar las circunstancias de sus nacimientos.

A mediados de 1321 el papa Juan XXII, a petición de los reyes María de Molina y su nieto Alfonso XI, concede a los cuatro hermanos que puedan ser nombrados obispos al cumplir los treinta años, sin necesidad de nuevas dispensas.

Unos años después no aparece el mayor de los hermanos, Fernando, en varios documentos pontificios. Puede que se dedicara a otra profesión, como intuye el gran filólogo don Rafael Lapesa en una de las cartas que tuvo la bondad de enviarme: “Creo sabrá que en los cartularios de Toledo, publicados en 1985 por Francisco J. Hernández, hay un documento otorgado en Alcalá de Henares, donde figura, hacia 1330, ‘Johanne Roderici, archipresbítero de Fita’. Lo curioso es que entre los otros firmantes aparece ‘Fernando Royz milite’ y que entre los hijos del noble ‘desnaturado’ en tierra de moros había un Fernando y un Juan. Pienso que ese ‘uno que es de Alcalá’ pudo tener doble sentido en el Arcipreste humorista que tanto sabía de música y dichos moriscos” (24-xii-1987).

Con la palabra “desnaturado” aclara Lapesa el asunto de los veinticinco años de cautiverio de Arias González. Demasiados para un ricohombre que podría haber sido rescatado mucho antes, a no ser que prefiriese quedarse impulsado por el amor. Sentimiento y personaje tan importantes en el Libro del Arcipreste.

Francisco J. Hernández podía pensar que, si Juan Ruiz Arcipreste de Hita no aparece en ningún otro documento del Archivo Catedralicio de Toledo, de tantos como él tiene y ha manejado, es porque quizá fuera nombrado sólo temporalmente, con el único objeto de dar fin a ese pleito que duraba tantos años y del que el arzobispo don Jimeno de Luna estaba más que harto.

De no ser así Juan Ruiz debía figurar en los sínodos convocados por don Jimeno los años 1330, 1332 y 1336. Sínodos a los que tenían que acudir todos los arciprestes, según nos decía Ramón González Ruiz, de la catedral de Toledo, en el anterior congreso celebrado en Alcalá el año 2002 (“La persona de Juan Ruiz”, pp. 37-67).

El año 1329 nombra don Jimeno canónigo de la catedral de Toledo a Juan Ruiz de Cisneros, que ya era abad de Santa Leocadia. Y, desde entonces, parece que su vida gravita en torno a la de don Gil de Albornoz, canónigo desde 1324 y arzobispo desde 1338, sucediendo a su tío don Jimeno, hermano de su madre, Teresa de Luna.

Como dice Francisco Márquez Villanueva: “Juan Ruiz de Cisneros, lo mismo que el autor que trasparentan los folios del *Libro de Buen Amor*, es persona sin duda hecha a la vida de curia y experto canonista, que ha visto mucho mundo, es decir todo lo contrario

del clérigo rural ajugarado en que una crítica incauta creyó por mucho tiempo. La figura de aquel suma, pues, todos los puntos necesarios como candidato apriorístico (o retrato robot como ahora se dice) y cortaría también un perfil pintado para acompañante y colaborador de don Gil de Albornoz en sus afortunadas misiones diplomáticas a Aviñón y a París (1334, 1337; 1342)".

Efectivamente debió acompañarle, como después lo hizo en su exilio, forzado por la muerte de Alfonso XI. Lo prueban dos documentos publicados por Beneyto en su biografía de Albornoz. El primero fechado en Villaviciosa y el segundo en Aviñón, del año 1351 los dos. En el último consta los siguientes títulos de Juan Ruiz de Cisneros: Capellán de la Santa Sede Apostólica, Abad de Santa Leocadia de Toledo y comensal del arzobispo don Gil.

Varios documentos de Sáez-Trenchs atestiguan la presencia de Juan Ruiz de Cisneros junto al ya Cardenal Albornoz en Italia, durante las victoriosas campañas en las que éste recuperó los territorios pontificios.

Y en Italia debió morir Juan Ruiz de Cisneros. Lejos de su libro, independiente de su autor desde hacía tiempo, como él quiso: "Ande de mano en mano a quienquier que l'pidiere / como pella a las dueñas tómelo quien pudiere" (1629 cd).

Pero este libro que, efectivamente pasó al pueblo, como prueba "el fragmento del jular cazarro", ha llegado a nosotros, además de en los tres códices y en varios fragmentos, por noticias relacionadas con las familias que más contacto tuvieron con Juan Ruiz de Cisneros. La suya propia de Cisneros, la de Albornoz, la Casa Real de Castilla y los Luna.

La Casa de Albornoz, tan engrandecida por el Cardenal, perdió su primacía al unirse, por el matrimonio de su última heredera, con la de Mendoza. Igual le ocurrió a la de Cisneros; doña Mencía, nieta de Arias González y Señora de Cisneros por muerte de sus hermanos varones sin herederos, casó a su única hija con Diego Hurtado de Mendoza, siendo fruto de este matrimonio el Marqués de Santillana. El cual cita el "tractado del arcipreste de Fita" en su "Proemio e carta al condestable de Portugal".

También se cita el libro del Arcipreste en el inventario de la biblioteca de Eduardo I de Portugal (1433-1438). Y no hay que olvidar que la esposa de este rey pertenecía a la Casa Real de Castilla, descendiente por línea directa de Alfonso XI y Leonor de Guzmán. Tataranieta por su padre, Fernando de Antequera rey de Aragón, y biznieta por su madre.

En otro inventario de biblioteca, la del heredero del sucesor del famoso Papa Luna, figura un libro con la cubierta verde titulado "Arcipreste de Yta". Pedro de Luna, sobrino nieto de don Jimeno de Luna, designado papa en Aviñón durante el Cisma de Occidente, por su antecesor Clemente VII, con el nombre de Benedicto XIII, había visitado muchas veces la Corte de Castilla en su larga etapa de Legado de su antecesor.

NUEVA DOCUMENTACIÓN SOBRE JUAN RUIZ DE CISNEROS

La inesperada muerte de los descubridores, Emilio Sáez en accidente de tráfico y José Trenchs de leucemia apenas cumplidos los cincuenta años, impidió que se hiciera el libro que preparaban con la búsqueda de nueva documentación.

De parte del encuentro de ésta nos habló el profesor Trenchs en una deliciosa conferencia, pronunciada en nuestra biblioteca el 24 de mayo de 1990. Nos leyó varios fragmentos de una carta de la infanta de Aragón, María, viuda del infante castellano Pedro, muerto en una entrada a la vega de Granada.

Conseguida posteriormente la carta, del Archivo de la Corona de Aragón, la publicamos completa en el anterior Congreso sobre el Arcipreste (“Datos biográficos de Juan Ruiz de Cisneros y acontecimientos históricos reflejados en el *Libro de buen amor*”). Carta de enorme interés, porque trata de la prisión de Juan Ruiz de Cisneros, tema tan debatido entre los estudiosos del *Libro*, y porque en ella la infanta dice que Juan Ruiz de Cisneros y sus hermanos: “descienden de mi mismo linaje real y se hallan entre la parentela próxima a mi esposo e mi hija...”.

Por su parte Carlos Sáez, heredero de la documentación de su padre, don Emilio, nos decía lo siguiente en las *Segundas Jornadas de Historia en la Abadía*: “Esta documentación fue en una mínima parte editada en el Diplomatario del Cardenal don Gil de Albornoz, pero se encuentra en su mayoría inédita. Su divulgación y estudio es, pues, un objetivo que hay que fijarse en estos momentos. Sería asimismo deseable que otros investigadores se interesaran por el tema, pues una vez divulgada la documentación ésta no debería ser monopolizada por nadie” (Juan Ruiz de Cisneros y el *Libro de buen amor*).

Pese a su intenso trabajo en Alcalá de Henares, como catedrático de su universidad y director de la Revista *Signo*, Carlos se preocupó en encontrar la documentación de su padre y Trenchs en el CSIC de Barcelona y de buscar en la casa de su padre, donde pudo localizar unas carpetillas con material de investigación: “Nada menos –decía– que nueve documentos vaticanos sobre Juan Ruiz de Cisneros, desconocidos hasta el momento: se trata de un largo microfilm de fotos de documentos y fichas con regesta. Y todo el material tiene un denominador común: la prisión de Juan Ruiz de Cisneros”.

Desgraciadamente la muerte vino de nuevo a interrumpir estos trabajos llevándose a Carlos Sáez en plena juventud de la misma cruel enfermedad que sufrió José Trenchs.

Antes de morir, Carlos, con una presencia de ánimo inaudita y una serenidad admirable hizo empaquetar todo el material de investigación y nos lo envió y cedió a la Biblioteca del Arcipreste, en la Biblioteca Pública de Alcalá la Real, con una carta entrañable que nos dejó tocado el corazón.

BIOGRAFÍA DE JUAN RUIZ ARCIPRESTE DE HITTA

Dice un eminente psiquiatra y reconocido escritor, Carlos Castilla del Pino, que la mejor biografía de un autor es su propia obra, por la necesidad de expulsar fragmentos de sí mismo convertidos en personajes de ficción. Ficciones más o menos distorsionadas y alejadas de la realidad, pero que no dejan de tener un poso de verdad.

Los diez primeros años del Arcipreste, como los diez primeros años de García Márquez, no transcurrieron en el ámbito donde más tarde se van a desarrollar sus vidas. Y si recientemente se ha afirmado de García Márquez que si no hubiera pasado esos diez años con sus abuelos maternos, en Aracataca, no sería el escritor que hoy es, podemos decir lo mismo de nuestro Juan Ruiz. La originalidad de su obra que tantos enfrentamientos ha producido entre sus exégetas podría entenderse mucho mejor si se tienen en cuenta esos diez años vividos en el reino moro de Granada.

Quizá en Alcalá de Benzayde, donde el encuentro de culturas, en plena zona fronteriza, era constante, y donde un noble castellano, desnaturalado de su rey, podía formar una familia sin otros lazos legales o religiosos que los del amor.

Pero estos fueron rotos por la necesidad del ricohombre de perpetuar su estirpe.

Esto explicaría la ambivalencia de la figura personificada del AMOR en el *Libro*.

El Amor, un hombre grande, hermoso y mesurado, se presenta una noche al Arcipreste, que lo recibe muy mal, le lanza toda serie de denuestos y le hace responsable de los pecados capitales. Aunque poco después acepta sus consejos y, más tarde, lo hace protagonista de la parte más vital y alegre del *Libro*, cuando todos los seres vivos, y los instrumentos musicales, salen a recibirlo en su llegada triunfante con don Carnal, una vez pasada y vencida la Cuaresma.

Con estas palabras, que nos recuerdan a Arias González, saluda el Arcipreste a Don Amor: “Señor, tu me oviste de pequeño criado; el bien, si algo sé, de ti me fue mostrado; de ti fui aperçebido, de ti fui castigado en esta santa fiesta sei de mi hospedado” (1261).

ANDALUCÍA EN EL *LIBRO DE BUEN AMOR*

Pese a esa educación de su padre, Juan Ruiz, durante su infancia, se metería de lleno en el ambiente fronterizo y multicultural de su ciudad, buscando el contacto de la calle y del pueblo, a los que tan proclive se mostrará siempre, impregnándose “de música y dichos moriscos” como dice Lapesa.

Un ejemplo de éstos lo encontramos en la copla 1229:

- a. El rabé gritador, con la su alta nota,
- b. cabi él orabí taniendo la su rota
- c. el salterio con ellos, más alto que la mota,
- d. la viyuela de péndola con apuestos y sota.

Sobre el primer hemistiquio del segundo verso, Julio Cejador y más tarde Emilio García Gómez, vieron que la interpretación que se daba no era la exacta, ya que las palabras, de difícil lectura y de ahí el error, eran árabes y respondían a una canción famosa muy popular de la época, cuya traducción es: “mi corazón está en mi corazón, mi corazón es árabe”.

En lugar de “cab’él el orabin”
“calvi bi calvi arabi”

Sin embargo quedaba la duda de que esto no concordaba con el segundo hemistiquio, “taniendo la su rota” por creer que este instrumento era de procedencia celta o británica.

Pero el musicólogo Rodrigo de Zayas, en un magnífico trabajo homenaje a García Gómez, demuestra que “rota” procede directamente del árabe “rutah”, cierto tipo de laúd muy usado en al-Andalus. (“La Jarcha y su melodía”, en *Lírica popular. Lírica tradicional. Lecciones de homenaje a don Emilio García Gómez*, Universidad de Sevilla. Fundación Machado, 1998).

En cuanto al verso tercero (c) de la misma copla “el salterio con ellos más alto que la mota”, la referencia a Alcalá de Benzayde es clara, pues su Mota es la única mota que puede ser considerada como sinónimo de altura, por estar edificada no sobre un montículo o cabezo, sino sobre un cerro, de más de mil metros de altura. De ahí que en esta ciudad exista el dicho “mas alto (o más alta) que la Mota”, que en la infancia de Juan Ruiz se diría en árabe, “un dicho morisco”.

Un árabe coloquial, como el usado por el Arcipreste en el fracasado intento de conquistar a una mora: “Fija mucho vos saluda uno que es de Alcalá” (1510 a)

COMO ANDALUZ (116 D)

Se define el Arcipreste en el episodio de “Cruz cruzada”, la trova cazorra, y, aunque ya en el Congreso del año 2002 traté este asunto, voy a repetirlo, muy extractado, por su importancia:

‘Como andaluz’ es una afirmación rotunda que no hubiera dado lugar a dudas, a no ser por haberse intercalado dos palabras en el verso, ‘faz’ y ‘el’. No es lo mismo decir ‘como andaluz’ que ‘como hace el andaluz’.

Don Rafael Lapesa, igual que en otras ocasiones, resolvía mis dudas, en carta del 8 de febrero de 1982: “como andaluz no es un verso cualquiera, sino aquel cuya medida y rima han de repetirse en la vuelta de todas las estrofas siguientes; y todas estas vueltas son octosílabas. Ciertamente que la hipótesis ‘como [faz el] andaluz’ no es la única formulable y que cabe también suponer ‘como [quien es] andaluz’ u otra semejante”.

Andalucía en el Libro del Arcipreste es la tierra preferida del personaje Don Amor, como se desprende de su respuesta a la pregunta del Arcipreste sobre dónde había estado: “Dixo: En la invernada visité a Sevilla, toda el Andalucía, que no m’fincó y villa; andut mucho vicioso, quanto fue maravilla” (1304).

Al empezar la cuaresma dice que se vino a Toledo pero lo pasó tan mal que decidió marcharse “Salí de esta lazeria de coita e de lastro, fui tener la quaresma a la villa de Castro; muy bien me rescebieron a mi e a mi rastro; pocos allí falle que m’llamaran padrastro” (1311).

Aquí la identificación de Juan Ruiz de Cisneros y el Arcipreste parece clara, basada en la de Don Amor con Arias González; porque en Castro, población del sudeste de Córdoba, cruce de caminos, de Granada a Córdoba y de Granada a Toledo, tuvieron que descansar Arias González y sus hijos, cuando salieron de Granada para pasar a Castilla. En Castro recibieron bien a Arias González y a su rastro (sus hijos) y muy pocos le llamaron padrastro.

En la pelea de Don Carnal y Doña Cuaresma hay curiosas alusiones a Andalucía. Muy significativa es la que une nuestro gran río, el Guadalquivir, con el río que pasa por Sigüenza, el Henares: “Del río de Henares venien los camarones; fasta en Guadalquivir ponian sus tendejores” (1107 cd).

O el grito “¡ea!” de las huestes de doña Cuaresma en su primer ataque a las de Carnal: “La compañía del mar las sus armas menea; viniéronse a ferir deziendo todos ¡Ea!” (1101 cd).

No es que esta interjección sea exclusiva de Andalucía, pero sí es muy peculiar de ella. Tan peculiar que, cuando se convocó el Estatuto andaluz de 20 de octubre de 1981, se hicieron unas pegatinas con la bandera de Andalucía atravesada por la interjección ¡EA!

También hay un recuerdo a Granada: “Los cabrones valientes, muchas vacas e toros, más vienen cerca de ella que en Granada hay moros” (1215 ab). Y la urta (ó otra) ese pez exclusivo del litoral andaluz: “andava y la otra con muchos combatientes” (1113 a). O la “noble lamprea de Sevilla” (1114 ab), que no puede menos que recordarnos a la sevillana Leonor de Guzmán, la mujer más bella y poderosa del reinado de Alfonso XI, el rey que la amó hasta el día de su muerte.

ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS REFLEJADOS EN EL *LIBRO DE BUEN AMOR*

Pero ese gran amor no lo incorpora Juan Ruiz a sus historias, quizá terminadas antes de que éste empezara.

Si incorpora acontecimientos del reinado de doña María de Molina, como la legitimación dinástica, el jubileo del año 1300, o el pleito del señorío de Vizcaya, reseñados ya en el anterior Congreso. Algunos de ellos no vividos por él al haber ocurrido antes de su llegada a Sigüenza; pero que estaban muy presentes en el entorno del obispo y en la Corte de la reina.

Si debió presenciar directamente la boda del infante don Pedro, hijo de la reina, con la infanta doña María de Aragón, hija mayor de Jaime II y señora de Calatayud. Por lo cual las bodas se celebraron en esta ciudad las navidades del año 1311.

Esta infanta es la autora de la carta citada anteriormente, en la que dice a su padre que ha sacado de la cárcel a Juan Ruiz de Cisneros y sus hermanos. Prueba importante de la cárcel real que sufrió el Arcipreste.

Acontecimiento histórico reflejado con la debida distorsión y alejado de la realidad en las muchas alabanzas dedicadas a la viuda joven doña Endrina que “es de Calataut” (582 c).

Y es que la infanta jugó fuerte al sacar a Juan Ruiz de Cisneros y sus dos hermanos de la cárcel donde los tenía el deán de Calatayud, enfrentándose con ello al arzobispo de Zaragoza, al nuncio, al papa Juan XXII y a su propio padre, Jaime II de Aragón.

LA DESCENDENCIA LEGÍTIMA DE ARIAS GONZÁLEZ

Hay constancia histórica de dos hijos. El primogénito, llamado también Juan Ruiz, destaca en la batalla del Salado: “Bien lidiava Juan Ruiz el rico omne de Cisneros”, se nos cuenta en el *Poema de Alfonso XI* (1736 c),

Como ricohombre confirma este Juan Ruiz los privilegios rodados de su época. En nuestro Archivo Municipal, el AMAR, tenemos dos, el de las Franquezas, de 1341, y el de la donación de Locubín y su Castillo a Alcalá la Real, de 1345.

El segundo, Gonzalo Rodríguez de Cisneros, doncel de Palencia, figura en los documentos italianos de don Gil de Albornoz.

Juan murió en el asalto a Carmona formando parte de las tropas de Enrique II. Por no tener herederos sus hijos varones pasó el señorío de Cisneros a su hija Mencía, casada con Garcilaso de la Vega, que había ganado el privilegio de usar el Ave María en su escudo.

Los Mendoza fueron los herederos de este privilegio, así como de la vena poética del Arcipreste a través de su sobrina carnal Mencía, por el matrimonio de la única hija de ésta y de Garcilaso de la Vega con Diego Hurtado de Mendoza, padres, como se dijo antes, del Marqués de Santillana, cuyas serranillas tanto deben a las cánticas de serrana del Arcipreste.

También los cantos de serrana del abuelo paterno del marqués, Pedro González de Mendoza, son deudores del Arcipreste.

Pedro González de Mendoza, consuegro de Mencía de Cisneros, contribuyó en gran manera al poderío y encumbramiento de los Mendoza gracias, en parte, al favor de los primeros reyes Trastámara.

Enrique II le nombra su ayo y mayordomo y le concede por juro de heredad, para sí y sus descendientes, las villas de Hita y Buitrago.

Ayo y mayordomo también de Juan I salvó la vida de este rey, perdiendo la suya, al cederle su caballo en la batalla de Aljubarrota.

En una de sus composiciones poéticas don Pedro cita a “Abenzayte”, o sea a Alcalá de Abenzayde, donde él no quiso venir, pero sí dos de sus descendientes.

El segundo conde de Tendilla, nieto del marqués de Santillana, y por tanto su tataranieta, tuvo la alcaidía de Alcalá la Real en los últimos años previos a la rendición de Granada. Y aquí nació el segundo de sus hijos varones, Antonio, que llegó a ser el primer virrey de Méjico.

El quinto hijo del marqués, llamado “el tercer rey de España” y “el gran cardenal”, lleva el mismo nombre de su bisabuelo, Pedro González de Mendoza. Acompañante de la reina Isabel en las campañas de Granada, visitó con ella Alcalá en varias ocasiones y se le atribuye la tabla central del retablo de Santo Domingo de Silos, según noticia de nuestro cronista Domingo Murcia Rosales. Cosa no de extrañar dada la fama de grandes mecenas de la familia Mendoza, cuyo lema era “Dar es señorío, recibir es servidumbre”.

OTRA BIBLIOGRAFÍA

- Carmen Juan Lovera. “Datos biográficos de Juan Ruiz de Cisneros y acontecimientos históricos reflejados en el *Libro de Buen Amor*” *I Congreso Internacional Juan Ruiz, Arcipreste de Hita y el Libro de Buen Amor*. Alcalá la Real, Ayuntamiento, 2004.
- Carmen Juan Lovera y Francisco Toro Ceballos. *Origen andaluz de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita*. Alcalá la Real, Ayuntamiento, 1995.
- Francisco Márquez Villanueva. “La nueva biografía de Juan Ruiz”. *Morada de la palabra: Homenaje a Luce y Mercedes López-Baralt*. San Juan, Universidad de Puerto Rico, 2002, vol. 1.
- Jacinto Martín Martín y Guillermo Sena Medina. *Juan Ruiz de Cisneros, Arcipreste de Hita, ¿fin de un enigma?* Granada, 1994.
- José Luis Martín Martín. “Iglesia de frontera y el Arcipreste de Hita”. *I Estudios de Frontera. Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita*. Jaén, Diputación, 1996.
- Julio Rodríguez Puértolas. “Horizonte literario en torno al Arcipreste de Hita. Un hombre y un libro fronterios”. *I Estudios de Frontera. Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita*. Jaén, Diputación, 1996.
- Carlos Sáez. “Juan Ruiz de Cisneros y el *Libro de Buen Amor*”. *II Jornadas de Historia en la Abadía de Alcalá la Real*. Jaén, Diputación, 1999.
- Emilio Sáez y José Trenchs. “Juan Ruiz de Cisneros (1295/1296 – 1351/1352)”. *I Congreso Internacional sobre el Arcipreste de Hita*. Barcelona, SERESA, 1973.
- Horacio Santiago Otero. “El Derecho Canónico en el contexto del LBA”. *I Estudios de Frontera. Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita*. Jaén, Diputación, 1996.
- José Trenchs Odena. “La Iglesia de Sigüenza durante los primeros años de Juan XXII. Episcopologio de Simón de Cisneros (1316-1327)”. *Revista Wad Al-Hayara*, nº 6, 1979.